

Inician los festejos

Rebeca I, reina de la Feria Regional de San José

Por Juan Alvarez González

El viernes por la noche el salón La Mansión se vistió de gala para recibir a cerca de doscientas personas que asistieron a la elección de la reina de la Feria Regional de San José, que será coronada por el gobernador del estado, Carlos Medina Plascencia, el próximo primero de febrero en el jardín principal, donde se efectuará después una verbena popular. Para estos momentos Rebeca Vargas Muñoz, hoy flamante S.G.M. Rebeca I, se prepara para iniciar su reinado en el 238 aniversario de la fundación de San José Iturbide.

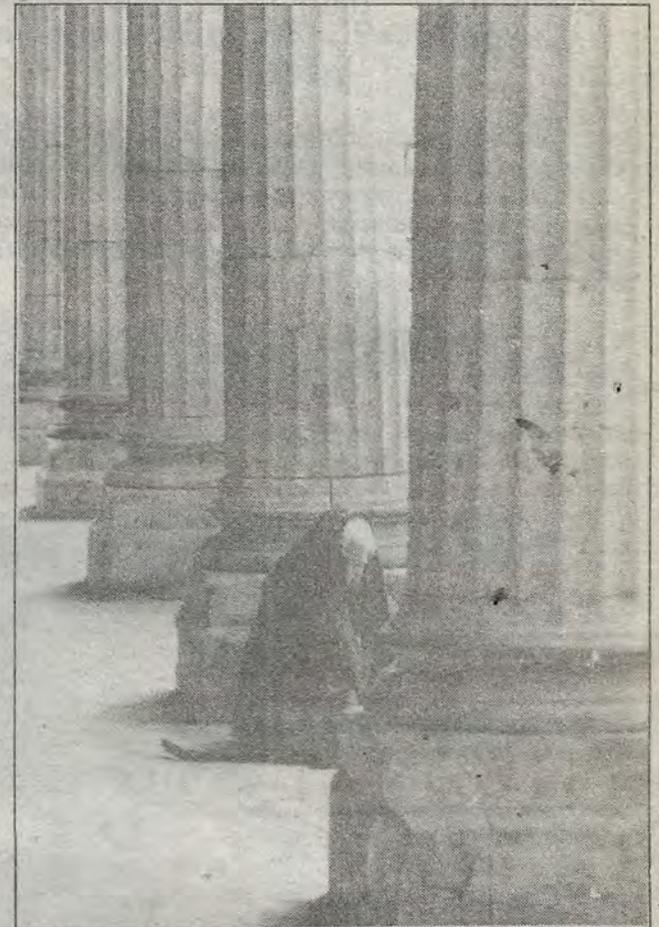
Al inicio del evento, luego de dar la bienvenida a los presentes, Yolanda Salazar Pérez, del voluntariado municipal del DIF, pidió un minuto de silencio por la señora Emma Berra -madre de Guadalupe Munguía Berra también candidata-, quien falleció en un accidente el día anterior a la elección.

Poco después Salazar Pérez informó que el mismo día de la coronación de la reina, iniciarán la exposición artesanal y las peleas de gallos, además de que entrarán en funcionamiento de juegos mecánicos que año con año se realizan en la Feria Regional.

Casi al inicio del evento, la señora Rosa Muciño de Verduzco, presidenta del DIF en este municipio, acompañada del presidente del patronato de la feria, Francisco Baeza, hizo entrega de unos arreglos florales a Guadalupe Ledezma Basakdua y a Rebeca Vargas Muñoz, las dos candidatas para ocupar el trono por un año además de Guadalupe Munguía Berra que por la muerte de su madre tuvo que retirarse de la elección.

Así, luego de una reñida votación y de que Guadalupe Ledezma y Rebeca Vargas hicieran mención sobre sus propósitos y ofrecimiento para que el DIF trabaje mejor y la feria tenga mayor lucidez este año, Muciño de Verduzco dió la calificación final quedando como reina electa Rebeca Vargas Muñoz de 16 años y estudiante del tercer semestre de secretaria bilingüe, quien indicó su propósito de "aportar un granito de arena para ayudar por medio del DIF a la gente más necesitada".

A este baile de gala donde además se sirvió una exquisita cena, asistió la familia Baeza, Arvizu Valencia de El Capulín, la familia Vega Ferro, Martínez Vargas, Arvizu Díaz, Lozada y Sánchez Vargas.



Los muros, presencia viva. Bajo su cobijo una mujer se aferra a la vida. (Foto de Gutberto Raga).

Entre tus Calles

Allende: leyendas y vida cotidiana

Andrés Vázquez Hinojosa

- Yo me acuerdo cuando se le metió el diablo a un señor, que andaba bien borracho, hace como quince años, una de aquellas noches, aquel hombre endemoniado sacó su pistola y balaceó a la Virgen de Loreto, Patrona, a la que se le conmemora en la Iglesia de la "Santa Casa". Esto - comenta, sin ocultar la indignación Juan Ramírez, de 22 años- no fue leyenda ni cuento, esto fue verdadero y real. Por aquí -añade-, por esta calle de Allende pasaban los camiones "verdes", esos que vienen de Querétaro, antes aquí era la terminal, como la calle era de empedrado se hizo muy fea porque pasaban muchos camiones, también recuerdo que casi no había alumbrado la poca luz que había, eran los foquitos que ponían fuera de las casas, y en cada esquina otro foco de cien.

Como esta calle de Allende es la principal, si teníamos casi todos los servicios de agua, drenaje y muy poca luz, pero teníamos, ya que en las orillas del pueblo no tenían ni agua, ni luz, ni drenaje. El joven Juan advierte que ahora todo ha cambiado, los burros y los caballos los cambiaron por lujosos automóviles, el empedrado lo cambiaron por pavimento y los foquitos del cien los cambiaron por modernas lámparas.

Todo ha ido mejorando, mi única inconformidad son los carros que pasan muy recio, y como en esta calle de Allende hay varias escuelas, los niños se atraviesan y los atropellan. Yo creo que si hacen falta unos semáforos o topes fuera de las escuelas, para que ya no siga habiendo accidentes -finaliza.

Don Nicolás, un hombre que ha vivido durante 60 años en la principal avenida de San José Iturbide nos dice:

- Esta avenida se divide en dos. De los portales casas viejas hacia el Sur se llama avenida Hidalgo, y hacia el norte se llama avenida Allende. Esta calle es muy famosa porque aquí está una de las primeras iglesias de San José, se llama la "Santa Casa" y cada 9 de septiembre la calle está de fiesta porque se le conmemora a la Virgen de Loreto, esta fiesta dura 2 días, el mero día se hace una peregrinación, de la Santa Casa a la glorieta y de la glorieta nos regresamos a la Iglesia. Hace muchos años también fue muy famosa esta calle de Allende, por aquí era la

Pasa a la Pág. 2



Ayer Casas Viejas. Hoy San José de Iturbide

Eventos deportivos en el aniversario de la ciudad

Eduardo Corona Cortina

Con motivo del 238 aniversario de la fundación de San José Iturbide, habrá eventos deportivos y en la unidad deportiva partidos de fútbol.

Los equipos que vendrán serán los Industriales de San Juan del Río, Ligas Unidas de Celaya y los Estudiantes de Querétaro, todos de la tercera división. El coordinador de estos encuentros es el señor Gilberto Vázquez. La

tradicional feria que se realizara del primero al nueve de febrero, según nos informó la oficina particular del presidente municipal, será de tipo comercial, artesanal, industrial y con eventos de tipo cultural.

Por otro lado estaremos al pendiente del trabajo a realizar por el señor Vázquez como encargado de deportes de este municipio no nacidas del fútbol, sino de todas las actividades deportivas, promover y darle uso a unidades y canchas que se tienen.

VOCES DE PAPEL

**¿Salinas?... ¡Ah, es de lo mejor...!
¿La política?... Ni quiero que me
interese**

Jorge López Vázquez. Empleado Bancario: He estado muy ocupado, he salido ya muy tarde de trabajar. El Gobierno en México lo veo bien, yo creo que esta trabajando y se han hecho obras. En base al Municipio aquí en San José Iturbide no se que planes tenga, pero esperamos una respuesta favorable. Un tiempo participé en esta campaña pero...

Nora Virginia Baeza Montes. Comerciante: No se como esta la Mesa Directiva, nada más se que Ciro quedó de Presidente pero no se quienes sean sus colaboradores. En general, veo que el gobierno de Salinas de Gortari es de lo mejor y en cuanto a los de aquí, esta muy bien formado el gabinete y estoy conforme con las autoridades que quedaron.

Susana Suárez Zarazua. Estudiante: No te puedo dar una gran opinión porque no estoy muy relacionada con ella. Creo que de un tiempo para aca se ha ido mejorando un poco con respecto a los años anteriores, pues se han dedicado más a las zonas que más lo necesitan como los municipios, ya no nada más al centro de la ciudad. El gobierno de Salinas yo lo veo mejor que el de los anteriores, pero yo opino que no se debió de firmar el TLC. Para mí es como si poco a poco se estuviera vendiendo el país y los extranjeros se estuvieran adueñando de México.



Josefina Sánchez Lugo. Empleada: ¡Ay...! pues yo no se nada de eso, la mera verdad, yo no entiendo nada de política. Aquí en San José Iturbide no se nada; no me gusta leer el periódico ni ver los noticieros en la TV.

Rogelio Beltrán Olvera. Músico: No tengo idea, a mí no me llama la atención la política, ni quiero que me interese.

Martha Alicia Cervantes Robles. Maestra: No se ni que contestarte, la mera verdad como soy apolítica 100% nada más se quienes son pero no te podría decir que es lo que estan haciendo. No se que más decirte, no tengo mucho tiempo aquí, ni se como este el asunto.

EDITORIAL

Recordar la fundación

San José Casas Viejas, Ciudad Obregón, San José de Iturbide. Unico pueblo de México que rinde honores al emperador Iturbide, de gran riqueza mineral y acuifera, perdida; se acerca a un año más de festejos de su fundación: el 5 de febrero.

En este pueblo donde hace algunas décadas se veía todavía en la plaza principal, atados a los arboles, los burros que traían desde las comunidades los artículos que intercambiaban. Entonces habia un rio que circundaba el norte de la ciudad. También se planeaba la urbanización de la ciudad, de manera rustica -una yunta jalada por varios burros- se delineaban las calles amplias que daban un paso más para la construcción de San José

Casas Viejas.

La garita, las diligencias, batallas, forajidos, minas repletas de oro, que atraía la atención de propios y extraños. El otro San José, el que ha pasado a ser hoy, un pueblo moderno que avisa desarrollo inmediato. Con la industria del acrílico ha florecido San José de Iturbide. Ahora los automoviles importados corren velozmente por sus calles y aunque solo se hallan dos templos y un centro cultural, el progreso ha pisado ya sus suelos. Sin embargo, pese al desarrollo, falta mucho camino por recorrer, la educación a nivel medio y superior es carente y por ello es imperativo avanzar en esa área, pilar de todo desarrollo en cualquier mundo.

Allende: leyendas

Viene de la 1a. Pág.

pozada de los autobuses que hacían el viaje de Querétaro a San Luis de la Paz.

También recuerdo que hubo una cantina que le decían la "Llamarada", y a un lado estava el "Mesón de la Llamarada" los cuales fueron muy famosos, ahí llegaba toda la "recua" de los ranchos cercanos, donde se transportaba toda la mercancía rumbo a la cierra. A fines de los años treinta en el tiempo de los cristeros esos famosos negocios los convirtieron en cuartel donde a veces llegaban a reunirse unos 300 soldados de Caballería, recuerdo que en toda la calle amarraban sus caballos para descansarlos y bañarlos, y así en ese tiempo era un ir y venir de caballos "entre las calles".

En esta avenida de Allende vivió el Licenciado Juan José Torrez Landa que en un tiempo fue Gobernador de este pueblo y el cual fue muy querido por toda la población, porque en ese tiempo no teníamos agua, luz ni drenaje y las calles del pueblo estaban muy feas y el licenciado en su tiempo de Gobernador arreglo todo el pueblo y nos puso los principales servicios, el agua, la luz y el drenaje, y esta calle de Allende todavía conserva la casa donde en ese tiempo vivió Juan José Torres Landa -concluye.

Habla Pueblito González A. de 22 años de edad:



Entre tus Calles. Caminando por la calle Allende. (Fotos de Omar Ontiveros)

Yo no vivo en esta calle, vivo por allá arriba en la calle Hidalgo, pero el mayor tiempo lo dedico aquí trabajando en esta lonchería. Aquí la hago de todo "bueno me refiero a que hago tortas, tacos, hamburguesas y licuados" -se apresura a rectificarnos y muy sonrojada continúa diciendo que esta avenida de Allende tiene alrededor de 50 casas y también como 50 comercios yo creo que si hacen falta policías, no contamos con vigilancia, jamás vemos por aquí una patrulla o algún policía a quien podamos acudir en caso de algún asalto o en alguna

emergencia.

En esta calle sí ha habido robos, han robado en varios negocios, también hay accidentes, han atropellado a varios niños que salen de las escuelas que hay en esta avenida de Allende, otro tipo de accidentes son las cortadas que me hago aquí con el cuchillo, pero no pasa a mayores -nos comenta muy alegre la señorita Pueblito quien dice: mi única inconformidad es que a veces me dejan sola en este negocio, reclamé y ya me pusieron a mis dos chalanes a Juan y a Vicente, ahora ya no la hago de todo -termina diciendo muy sonrojada.

Inició contratación de seguros facultativo individual y para trabajadores independientes

El director de los servicios técnicos de la delegación estatal del IMSS, Victor Manuel Morales Silva informó que se abrió ya el periodo para la contratación de los seguros facultativo individual y para trabajadores independientes, los cuales fueron implementados y diseñados para que la población no derechohabiente, aunque este adscrita a otra institución de seguridad social, pueda recibir por lo menos asistencia médica en general, quirúrgica, farmacéutica, de maternidad y hospitalaria.

Mediante la contratación del seguro facultativo individual, el cual tiene un costo de 640 mil 480 pesos, se adquiere el derecho a recibir las prestaciones antes mencionadas durante el lapso de un año, iniciando la vigencia de este derecho 6 meses después de ser contratado. Asimismo el seguro para trabajadores independientes tiene un costo anual de un millón 833 mil 670, lo cual da

derecho a que el contratante y su núcleo familiar reciban servicios médicos durante toda una anualidad.

El periodo de inscripción para la contratación de estos seguros voluntarios concluyen el próximo 29 de febrero y se podrá solicitar en las oficinas de Afiliación Vigencia del Instituto tanto en Querétaro como en San Juan del Río. También habrá posibilidad de tener acceso nuevamente a estos seguros en el siguiente periodo de inscripciones que será durante julio y agosto de 1992.

Morales Silva informó finalmente que para la contratación del seguro facultativo individual quedan excluidas las personas que padezcan enfermedades crónicas, como cáncer, sida, cardiopatías, insuficiencia renal, cirrosis hepática, hipertensión arterial, diabetes o tuberculosis, así como enfermedades mentales y estado previo de gravidez.

AMANE CER

DE QUERETARO

SEMAMARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

SAN JOSE ITURBIDE

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Nte. 84 - Querétaro, Qro.

Tel. y Fax (91-42) 14 56 99

Dirección General, Efraín Mendoza/Dirección, Mary González Hernández/Información y Publicidad, Gisela Ontiveros Banda/Fotografía, Israel Ontiveros Banda/Edición, Manuel H. Bermúdez/Administración, Ma. Isabel Martínez Rocha. COLABORADORES: Laura Saldaña Banda, Julieta González Hernández, Hernanado R. Lozada Vargas, Josemaría Hernández Cortina, Rocío Rodríguez Rodríguez.

A las "honorables mayorías" gobernantes que legislan y según ellos aplican la ley y administran justicia.

Uno de los derechos humanos, que ni siquiera necesitan de estar escritos en ninguna constitución o código legal, es por lógica el de sobrevivencia, es el derecho al recurso alimenticio, el derecho al vestido, el derecho a un lugar donde vivir, el derecho a saber la verdad a través del estudio, el filosofar y la información honesta.

En el país mexicano y concretamente aquí en el estado de Querétaro se violan deliberadamente estos derechos, muestra de ello es evitar el comercio ambulante en lugares donde ellos logran solventar un poco sus necesidades básicas, siendo que vivimos en un régimen donde el capital es la base de la existencia.

La aristocracia sintiéndose dueña de la ciudad y formando parte del gobierno busca pretextos para justificar sus planes e inventa el pretexto de Centro Histórico. Habría que ver a quien pertenece el dichoso Centro Histórico, la sorpresa puede ser que pertenece a tres o cuatro familias. Queriendo aparentar una ciudad limpia se pone a los Derechos humanos como estiercol de sus pies y así se pierde el Estado de Derecho. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el

La calle y los derechos humanos

¿Qué es más delito?

Antolín Trejo

artículo quinto habla al respecto y aunque la borregada levantados no lo ha cambiado si lo interpreta a su antojo. Se sabe que la Constitución no debería ser contradecida por la legislación de ningún estado por ningún pretexto.

No es válido, sea cual sea la causa, impedir el trabajo del vendedor ambulante, es antihumano evitar esa forma de trabajo, aunque a la oligarquía comercial le moleste pues se vive en un país capitalista y esa es una forma de competir, además esta oligarquía de comercio establecido tiene otras formas de recursos e ingresos que muchas veces son de opulencia, habría que visitar los hogares y la forma de vida de unos y de otros para ver si hay derecho o no.

¿Cómo puede comprenderse el hecho de que las autoridades persiguen más a un vendedor ambulante que a los ladrones de cartera? Es más se considera más delito el del vendedor ambulante. En este tiempo de navidad me han contado una veintena de casos de robo y los ladrones handan sueltos a veces en grupo, dos o más. Los

buenos chilangos me perdonen pero en Querétaro no se daba esto y algunos casos son: a una dama le roban su cartera; para esto le rasgan el vestido y le lesionan la pantorrilla, se da cuenta hasta que la sangre se le empieza a enfriar con el aire; a otra señora le rasgan la blusa y le sacan el monedero, para estos ladrones ya no hay lugar seguro, en estos casos como en otros, dicen las personas afectadas que se sintieron mareadas o sea que fue utilizado un narcótico muy fuerte, ¿a quien denuncian y ante quien?, cinco personas dan aviso ya únicamente como desahogo de que les rompieron su bolsa de mandado y a pedir prestado. A otra señora, a unos veinte pasos de un policía le arrebataron su monedero, el policía no lo quiso perseguir ni siquiera por la mitad de tres millones que traía la señora.

Comentando esto con un taxista, me platicaba que un individuo lo invitaba al oficio, tal parece que reclusaba para enseñar y después recibir su parte, le decía que era de lo más fácil "aunque te vean, nadie dice nada y muy rara vez alguien

hace algo y si te agarran pagamos la multa y muy fácil sales, es una mendigada de multa y en ocasiones ni eso, eso ni delito lo consideran". Por temor se negó a hacer denuncia, "uno se ve en problemas y el Ministerio Público no hace nada".

En San Juan del Río un distribuidor de mercancía lo esperan cerca de su camioneta hacen como que están borrachos, le buscan pleito y le quitan el dinero, hoy día todavía está pagándolo a su patrón. Se puede continuar dando reseñas y en ningún caso se detuvo o encaucelo a nadie, no es delito mientras no les toque a la oligarquía, a la aristocracia el día que suceda ese día será delito y se les perseguirá.

Desgraciadamente mientras el individualismo sea la crema y nata de la sociedad y la convivencia personal, importe más que la social se seguirán dando leyes que siendo injustas las tengan por justas, es una mentalidad social la que hay que cambiar, un estado de corrupción y de engaño el que se debe modificar. Por eso señores, no teman a los vendedores ambulantes aunque si se les debe reglamentar el ruido y el espacio que deben ocupar, no el lugar. Y tenga presente el lector que a todo este asunto es para hacer maniobras políticas.

Las reformas al 130 y la religiosidad popular

Javier Méndez

No cabe duda que uno de los temas que más ha causado impacto en nuestros días es la modificación al artículo 130 constitucional; esto, junto con la fusión de la SPP y Hacienda en una sola secretaría, son las pláticas obligadas en casi todos los círculos de análisis político del país. Se habla de que las reformas en materia religiosa han sido obligadas por las presiones de la Iglesia Católica (y hay algunos que piensan que hasta la Casa Blanca está metida

también), como un intento por volver al ámbito político que formalmente le ha estado vedado por muchos años.

Numerosos artículos se han escrito al respecto, muchas declaraciones por importantes personalidades en la materia se han dicho, se han realizado mesas de discusión en programas televisivos con "representantes" de diversos grupos religiosos, y el entremetido lo pongo por una duda que me llega a raíz de todo esto: ¿qué tan representativos son estos representantes? ¿en realidad están manifestando el interés general de sus representados? ¿esas reformas "urgentes y necesarias" le interesan a Juan Pueblo?

Las respuestas son muy sencillas, pero reveladoras, lo que se está jugando aquí es la relación entre bloques de poder, entre jerarcas, de casi todos los grupos religiosos, cuya principal motivación está muy lejos del sentir popular, cuya religiosidad va más allá de las limitaciones que imponga el dogma doctrinal.

En la encuesta sobre cultura política realizada por la Facultad de Sociología en noviembre del 90, una de las preguntas que se hacía era para saber si el entrevistado consideraba que la Iglesia debería participar en política; la gran mayoría contestó negativamente. La muestra sondeada era representativa del estado. Si tomamos en cuenta ésta es una de las entidades consideradas dentro de las más católicas y conservadoras del país, no creo exagerado que este pudiera ser el sentir de la mayoría de los católicos del país, y que este sentir no haya cambiado mucho en el transcurso de poco más de un año.

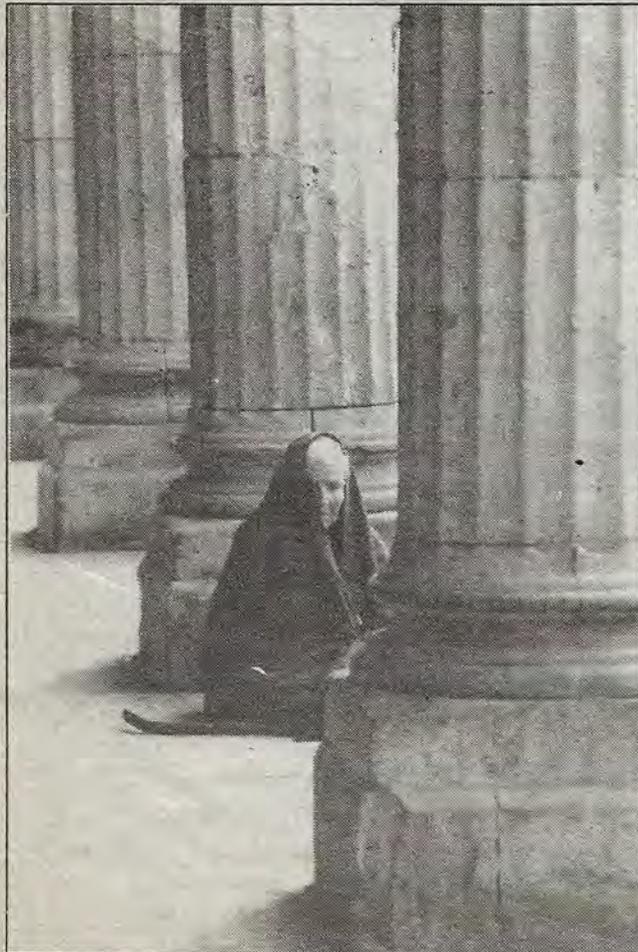
Parece que la jerarquía de la iglesia romana no se da cuenta que en la actualidad está inmersa en una sociedad que es profundamente religiosa, pero no necesariamente católica. La gran mayoría de la población, sumida en la progresiva depauperación de la crisis económica, busca una religión que se acople más a su idiosincrasia y necesidades, a su deseo de trascender, o por lo menos de encontrar una justificación de su existencia ante lo adverso de esta realidad cada vez más caótica. Y esta búsqueda sobrepasa con mucho las expectativas que pueda ofrecerle la iglesia.

Los ejemplos al respecto abundan, podemos ver al grupo que se reúne los días primeros del mes en el estacionamiento del Estadio Corregidora porque allí vieron a la Virgen, lo que a la larga puede convertirse en un santuario popular. También podemos apreciar las largas colas y peregrinaciones que se hacen para conseguir el agua milagrosa de Tlacote; y como estos casos

podemos encontrar muchos otros a nivel nacional. En Culiacán, Sinaloa, hay un satuario hecho a un bandido del tipo de "Chucho el Roto" al cual hasta los narcotraficantes van a pedirle favores. Todos estos casos han nacido sin la iniciativa ni la tutela de iglesia alguna, y menos aún pensando en las posibles consecuencias sociales o políticas de ello.

El nuestro es un pueblo especialista en crear santos adecuados a su medida, y está poco interesado en meterse en cuestiones de política, esa palabra tan viciada luego de 140 años de liberalismo impuesto y de 80 de presidencialismo hegemónico. El poder de convocatoria de los sacerdotes está más referido a la fe particular de los feligreses que a la convicción y conciencia del cambio de los mismos.

La modificación del 130 no traerá cambios radicales en esta postura; pues como se dice comúnmente "esas son cosas de arriba, que ya están hechas". Hace poco escuché a un periodista decir que las modificaciones a la ley ya estaban hechas por Salinas y sus asesores aun desde antes de que se diera la discusión de la misma en el seno del PRI hace ya varios meses, y que por lo mismo las solicitudes a los diferentes grupos religiosos para que hagan sus propuestas no son más que una forma de seguir legitimando algo que nuestro "Hueli Tatloani" había decidido aplicar a nosotros, sus eternos y estoicos subditos.



En un abrir y cerrar de ojos... la vida encuentra cuerpo que la sostiene. ¡Existo: perpetua sorpresa que es la vida...! (Foto de Gutberto Raga).

PIZZAS*PIZZAS*PIZZAS*PIZZAS

LONCHERIA

BURGUER TODO

...Y LAS MEJORES

PIZZAS

ATENDIDO POR

SU PROPIETARIO

HIDALGO 77

PIZZAS*PIZZAS*PIZZAS*PIZZAS

Reflexiones desde el seminario

**La educación:
derecho inalineable de toda persona**

Sacramento Arias Montoya, Pbro.

Cfr. Carta de la Santa Sede sobre los derechos de la familia; declaración del C.V. II "Gravissimum educationis" (G.E.); Exhortación Apostólica Familiaris Consortio; Documentos de Puebla.

Es cierto que por todas partes se realizan esfuerzos para promover más y más la obra de la educación, que es uno de los derechos primarios del hombre, pero a pesar de todo muchos niños y jóvenes están privados de la instrucción incluso fundamental, y muchos otros carecen de una educación adecuada. El crecimiento demográfico ha acelerado la demanda de la educación en todos los niveles.

Sabemos que todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, y acomodado a la cultura y a las tradiciones patrias, y abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos.

¿Qué entendemos por "EDUCACION"? Del latín Educatio: Acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales.

Es la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto. Por eso el objetivo de toda educación genuina es la de humanizar y personalizar al hombre, sin desviarlo, antes bien, orientándolo eficazmente hacia su fin último, que trasciende la finitud esencial del hombre. Dicha educación resultará más humanizadora en la medida en que más se abra a la trascendencia, es decir, a la verdad y al Sumo Bien.

Los obispos reunidos en Puebla (1979) hicieron notar que cuando se pierde de vista dicho objetivo de la educación se expone a influencias ideológicas que brotan de la idea que se tiene del hombre. Por ejemplo: una educación de corte utilitario-individualista, reducida a un simple medio para asegurarse un porvenir, una inversión a plazo. O también ideologías que buscan instrumentalizar la educación, no con fines individualistas sino al servicio de un determinado proyecto socio-político, ya sea de tipo estatista, ya colectivista, etc.

Recordemos que la educación debe ser integral; es decir, física, moral, intelectual, sexual, social y religiosa. Que humanice y personalice al hombre para que éste logre desarrollar plenamente su pensamiento y su libertad. En otra ocasión reflexionaremos en alguno(s) de estos aspectos de la educación integral.

Esta vez quiero referirme solamente al deber y derecho primero y principal, que tienen los hijos de educar a sus hijos. "Los padres, que han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole. Por tanto hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación integral, personal y social. La familia es la principal escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan". (G.E. 3)

No puede olvidarse que el elemento más radical que

determina el deber educativo de los padres, es el amor paterno y materno que encuentra en la acción educativa su realización al hacer pleno y perfecto el servicio a la vida.

Los padres tienen el derecho de educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas, teniendo presentes las tradiciones culturales de la familia que favorecen el bien y la dignidad del hijo. Estos deben recibir también de la sociedad la ayuda y asistencia necesarias para realizar de modo adecuado su función educadora.

Los padres deben formar a sus hijos con confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana, para que crezcan en una justa libertad ante los bienes materiales, convencidos de que el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene. Que se enriquezcan con el sentido de la verdadera justicia, respetando la dignidad personal de cada uno.

Los papas están llamados a ofrecer a los hijos una educación sexual clara y delicada. Ante una cultura que "banaliza" en gran parte la sexualidad humana, porque la relaciona únicamente con el cuerpo y el placer egoísta. Dijo el Papa Juan Pablo II en su segunda visita a México: "La educación para el amor, como don de sí mismo, es premisa indispensable para una educación sexual clara y delicada que los padres están llamados a realizar".

Padres de familia, no olviden que la educación de los hijos depende primordialmente de ustedes. La felicidad temporal y hasta su felicidad eterna depende del ejemplo y las enseñanzas que les den.

Barcelona 92

La mujer y el deporte

Eduardo Corona Cortina

Cuando se emplea el término atleta se refiere igualmente a la mujer o al hombre, se debe dar igualdad sin considerar el sexo, esto es importante en todos los niveles del deporte. La actividad física facilita y da buena salud, aptitud, determinación, competitividad y autoconfianza, estas virtudes del deporte benefician igualmente a ambos sexos.

La diferencia fisiológica del hombre y de la mujer da como resultado que en algunos deportes tienen competencias y categorías por separado. La mujer tiene mayor flexibilidad, gracia y equilibrio. No se trata o no es tan importante que las mujeres iguallen o no records de los hombres, sino que obtengan su propio potencial, fijen y rompan sus propios records y sean consideradas como verdaderas campeonas.

La mujer además de atleta, debe tener acceso como entrenadora, a la administración deportiva, dirigencias, etc.

FOTOS CARO

Morelos No. 10 altos

SERVICIOS FOTOGRAFICOS

Y

VIDEOGRABACIONES

en formatos Beta y VHS

San José Iturbide, Gto.

ZAPATERIA ACUARIO



Calzado para dama y caballero
tenemos lo mejor en zapato para toda
ocasión y con los mejores precios

estamos para servirle en
HIDALGO No. 12

Justo en el centro de la ciudad
Atención especial de Dolores García

**RECUERDE: USTED ES NUESTRO
CLIENTE Y NOSOTROS SUS AMIGOS**

CREACIONES LUPITA

Extenso surtido en sweters
acrílicos para dama, caballero
y niño

**SOMOS FABRICANTES
MAYOREO Y MENUDEO**

Atendido por su propietario
Rubén Vargas y esposa

HIDALGO 16 y GUERRERO 34
TEL. 8-03-14
AHI LO ATENDEMOS

TALLER DE JOYERIA

"ESTELA"

¿TE GRADUAS EN 1992?



VEN Y CONVENCENTE DE NUESTROS
PRECIOS SIN COMPETENCIA EN ANILLOS
DE GRADUACIONES CON SISTEMA
DE AUTOFINANCIAMIENTO.
COMPOSTURAS EN UNA HORA. HECHURAS EN GENERAL.

Morelos # 10 Altos, atras del Mercado Municipal.
San José Iturbide, Gto.

